I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002271

DECRETO EXENTO N°202/ / 2012

Cerrillos, 17 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/6249/2012; el Ordinario N°1100/420/2012 de la Dirección de Control; fotocopia del Oficio Ord. N°500/677/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/136/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/136/2012, se aprobó el Programa denominado **"Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez – Salud Mental"**, que tendrá como objetivo brindar atención psicosocial a la población de Cerrillos, a través del trabajo terapéutico y comunitario, realizar atención psicológica a través del trabajo y/o apoyo terapéutico a la población adulta de la comuna, realizar atención psicológica a través del trabajo y/o apoyo terapéutico a la población infantojuvenil de la comuna.

La necesidad de dar cumplimiento a la ejecución de dicho programa.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Programa denominado **"Centro de Atención y Prevención Raúl Silva Henríquez – Salud Mental"**, que tendrá como objetivo brindar atención psicosocial a la población de Cerrillos, a través del trabajo terapéutico y comunitario, realizar atención psicológica a través del trabajo y/o apoyo terapéutico a la población adulta de la comuna, realizar atención psicológica a través del trabajo y/o apoyo terapéutico a la población infantojuvenil de la comuna, sancionado por Decreto Exento N°202/136/2012, en el sentido de autorizar que el fondo fijo asignado a don Aldo Henríquez Molina sea destinado a adquirir materiales de arreglo y construcción.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Centro CAP
Secplan
Cuentadante
Página Web